



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“TELECOMAUSTRO, INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO
CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Cuenca, a las 18H00 del día martes, 16 de junio de 2020, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Nicanor Aguilar y Luis Moreno Mora, reunido el 100% del capital social y representado de la siguiente manera: El Ing. Javier Eugenio Martínez Ledesma, propietario de setenta y cinco mil trescientas noventa y nueve participaciones; y la señora Mariana Ledesma Córdova, propietaria de una participación, de un dólar cada una, respectivamente. Reunido en esta forma todo el capital social de la compañía, han resuelto por unanimidad instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “TELECOMAUSTRO, INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES DEL AUSTRO CIA. LTDA.” con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de balances y resultados financieros al 31 de diciembre del 2019.**
- 2.- Informe del Gerente.**
- 3.- Notas a los Estados Financieros.**
- 4.- Conocer informe de auditoría.**

Aprobado el orden del día, de inmediato se pasa a instalar la Junta, presidiendo la misma el Ing. Javier Martínez Ledesma en su calidad de Gerente General y hace de Secretaria la Ingeniera Teresa Fárez Carrasco. Instalada la Junta se pasa a tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de balances y resultados financieros al 31 de diciembre del 2019.**

La Junta General luego de conocer y analizar los estados financieros correspondientes al año 2019, deciden aprobar los mismos por unanimidad.

- 2.- Informe del Gerente.**

La Junta General luego de conocer el informe de Gerente, lo aprueba por unanimidad.

- 3.- Notas a los Estados Financieros.**

La Junta General aprueba las notas a los estados financieros que son presentados.



TelecomAustro

TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA

4.- Informe de Auditoría.

Luego de conocer y escuchar el informe por parte de auditoría la Junta General decide considerar las recomendaciones de dicho informe, para el presente periodo, teniendo en cuenta las recomendaciones del periodo fiscal 2018 que se encuentran parcialmente cumplidas.

Sin otro asunto que tratar se concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, luego de un momento se reinstala la Junta y se da lectura al contenido de la misma. Para constancia y validez de lo aprobado, firman todos los socios al pie de la presente en unidad de acto. Siendo las 21H00 del día martes, 16 de junio de 2020, se declara terminada la sesión.

Srta. Mariana Ledesma Córdoba
SOCIA

Ing. Javier Martínez Ledesma
SOCIO - GERENTE GENERAL

Ing. Teresa Fárez
SECRETARIA